

con favores muy especiales, que comunicava à sus Siervas en el retiro de la oracion; y siendo esta el riego con que crecía su hermosura, y fecundidad, se lograron frutos de muchas almas, que edificadas de su trage, conversacion, y desengaño, enmendavan sus vidas; y otras prometian dedicar las suyas à Dios en la Religion Capuchina, de que hubo muchas experiencias, con edificaci6n de toda la Ciudad, viendo sujetos distraidos, atraidos à la penitencia por el exemplo de las Madres. Christo Señor nuestro, dueño de este pensil ameno, enamorado de su belleza, alargò su Divina mano, y cortò vna flor de suma fragrancia c6 que recrearse, el dia veinte y quatro de Enero de mil seiscientos y treinta y quatro, Azucena alta, y descollada por lo grande de su perfeccion, Iazmin tierno, y delicado por su tierna edad; seria de doze à treze años Sor Catalina de Cardenas y Lara quãdo nuestro Señor la llevò para si, la primera que murió en el Convento de Toledo, adonde vino Novicia, siguiendo à su Maestra la Madre Emerren-

ciana, como queda dicho; pa deció vna enfermedad larga, y prolixa, sin que bastase para escusarse del Coro, y actos Conventuales, con admiracion de los que lo atendian. Nació noble, y fue favorecida de Dios con singularidad desde que nació; viuián sus padres en la Ciudad de Anduxar, y à los dos años de su edad, estando echada en el regazo de su madre, con gozo, y alentada voz dixo: Padre, Padre, que llevan al Cielo à mi Abuela con dos Padres de la Compañia; mirela, mirela. Observaron el dia, y hora, y fue la misma en que murió en su Convento de Capuchinas de Madrid, siendo Abadesa la Madre Catalina de Lara, Abuela de la Niña; fue Religiosa de gran virtud, y espiritu, y que tenian por exemplar de perfeccion en la Corte. Doctò Dios à nuestra Novicia de rara hermosura, y agrado, y querida por estas prendas, y sus muchas habilidades de todas las Religiosas, pasando à ser amor de justicia, el que començò gracioso: à esse passo fue el sentimiento, y soledad por tan amable prenda; consòlas la revelacion que tuvo la

la Madre Cristina, Carmelita Descalça en el Convento de Toledo, à quien nuestro Señor hazia especiales favores; y comunicava sobrenaturales noticias; la qual oyendo Missa al Racionero Julian Fernandez, Confessor de las Capuchinas, que era muy afecto à esta Sierva de Dios, y con quien conferia sus dudas, y obedecia con respecto (que para criar Capuchinas en espiritu de verdad, y en la verdad de la mas alta Theologia, era asegurar el acierto, aprenderla el Confessor de las hijas de la Doctora Mystica de la Iglesia, y en vna Casa adonde dexò la Santa impresso, y estampado el suyo:) la mostrò su Magestad à Sor Catalina con mucha gloria, que la dixo: Dichosa hora en que fui Capuchina, pues por serlo me ha perdonado Dios, y voy à gozarle. O feliz Convento de Capuchinas! digna Casa de reverencia, y veneracion; tierra fertil, y abundante, que apenas recibiste el grano, quando le retornaste espiga; espiga sin paja, que sin necesitar de la criva para purificarse, pasò desde la hera à la trox, desde la tierra al Cielo;

grano antes que le recibieras en tu claustro, por ser en el siglo exemplo de virtud Catalina; espiga, porque soterrado en ti, murió al mundo, multiplicandose fervorosa para la gloria. Tuvieron razon de consolarse, que aunque no passa de fe humana la que se debe à semejantes revelaciones, quando las tiene sugeto de probada virtud, como lo era la Madre Cristina, y se esfuerça la verdad con el credito del sugeto de quien se revela su gloria, como le tenia la Novicia, sin passar de la misma classe, la fe, tiene muchos fundamentos el entendimiento, para no dexar el assenso en ambigüedad, poniendose de parte de la piedad, favoreciendo la virtud.

§. X.

Muere la Señora Patrona, y lo que sucedió despues de fallecida hasta enterrarla.

MVY frequentemente visitava la Señora Patrona su Convento, que llamava su Relicario; vnas vezes gastava el dia en la Iglesia en oraci6n, y en oír las Missas, que

que avia ; otras visitando à las Madres en la grada, consolándolas con sus graves, y prudentes razones, y consolándose con sus religiosas pláticas, y espirituales sentencias; exercitavala Dios como à Santa con trabajos interiores, y falta de hacienda en lo temporal, para que por estos medios fuese rica de virtudes, que grangeò có su mucha resignacion, y paciencia, sintiendo mas que su falta, la que reconocia en las Religiosas de lo precioso para su sustento, sin poder defahogar su cariño, y paternal amor, con remediarlas. Es gran torcedor del corazón, vèr la necesidad en quien él viue, y quererla remediar por no morir, y morir de no poderla remediar; y siendo tantas en quien tenia puesto el suyo, la Señora Patrona, en cada vna moria, quando no la remediava, sin que la pudiese aliviar ser todas vna por la vnion de las voluntades; porque el obrar así, la obligava à quererlas mas, siendo precioso mirarlas multiplicadas, para celebrar lo unido.

Son los trabajos joya preciosa, que conoce su valor el

que los mira con luzes de el cielo; son menester ojos del alma para registrarla, y saberla estimar; à la luz de el mundo tiené los trabajos horrible aspecto, melancolico semblante, y eficacia para acobardar al mas osado; à los ojos de los hombres son defidicha, tormento, infelicidad, desgracia: miralos el justo à otra luz, y con ellos se alegra, se alienta, se fervoriza, se mejora, se encumbra, y temeroso de perderlos, ora, pide, desea, insta, no le falte que padecer, y solo si le han de faltar, quisiera no vivir, porque no mira à lo exterior de los trabajos, mira al alma de ellos con los ojos del alma, y espera sus mejoras por el merito del padecer; sus creces, por lo que le hazen humillar, y se promete serà mas amante, y mas amado de el dueño que ama, haziéndose por ellos mas su semejante; dandole este conocimiento, sentimiento de que no se aumentan, y motivo para agradecer à Dios el beneficio del padecer.

A esta luz mirava la Señora Patrona sus trabajos, y con aprecio los recibia de Dios, y le retornava agradecimien-

tos, hallandola nuestro Señor dispuesta, con heroicas obras, se las quiso premiar con la posesion de los gozos eternos; aumentòla los achaques, passaron à enfermedad, hizose grave, reconociòse mortal; previno se con los Santos Sacramentos, y esperando ayuda eficaz de las Oraciones de sus Capuchinas, se encomendava en ellas, que ofreciàn à Dios continuas, poniendo en su presencia su obligacion, para que como Dueño, y Esposo, corriese por su cuenta el desempeño, y que pues dirigió la Fundacion à su mayor gloria, desnudandose de otro inferior motivo por servirle, la premiaffe con crecida gloria este, y otros servicios. Con paz, y sosiego interior, con exercicio de las Virtudes Teologales, abrazada con vn Crucifixo, poniendo en su Magestad la esperanza, en sus pies los labios, entregò en sus manos el Espiritu à fin de Agosto del año de mil y seiscientos y treinta y quatro. Luego que lo supierò las Madres dixeron vn Responso Convètual, poniendo en la presencia de Dios por ofren-

da de su querida Patrona abundantes lagrimas, ò yà de sentimiento por su ausencia, ò yà de gozo por su felicidad. Dichola mil vezes, que sin mendigar el agua, à gotas, para mitigar el fuego del Purgatorio, si lo necesitaste tubistelo, caudaloso manantial de tus piadosas hijas, con que extinguirle, y conseguir sin dilacion la gloria.

Preveniale el entierro con la decencia, y autoridad que se debia à Señora tan noble, y emparentada, y à este tiempo sobrevino vn raro accidente; auia ofrecido la Señora Doña Petronila vna cantidad considerable para ayudar al dote de vna sobrina suya (que en obras de tãto agrado de Dios empleava su hacienda) y no aviendo podido dar satisfacion della, el marido embargò el cuerpo, embarazando se le diese sepultura, hasta que se le pagassen los herederos. Limolna con realces, beneficiencia con v furas, grã gear con la piedad rigores, y execuciones de justicia por lo que obrò la misericordia; y era tanta la desta Señora, que pudo ser traza suya, detener el cuerpo este tiempo,

para que más tiempo la exercitasse, ò para que su caridad se conociese mas, pagando consigo misma el amparo de vna huérfana; que aprecio harían los Angeles del Alma, quando los hombres apreciavan el cuerpo! Si los desperdicios son tan preciosos, que estimacion se deberá al principal? El Convento codicioso de este tesoro, solicitò con brevedad el desembargo por medio de su Còfessor, haziendo manifiesto al mundo, q̄ con el caudal de la mayor pobreza satisficían debitos, que no pagò el mundo con el suyo.

Dispufose llevar el cuerpo con secreto, hizo la Comunidad el Oficio, la Missa dixo el Confessor, y depositò el Venerable cuerpo en el hueco del Altar mayor, hasta que labrada la Iglesia se le diessè el lugar que se le debía: No concurrió à esta funcion persona alguna, ni los parientes mas propios, que la tratò Dios con mucha propiedad, y quiso exercitarla mas allà del vivir.

Tocando defengaños cada dia, causa admiraciò nuestro engaño. Nos busca el mas amigo, quando se busca à si para la conveniencia, y hu-

ye, quando teme le buscamos para la nuestra; El pretendiète se haze incorporeo para hallarse sièpre à vista del que ha menester, y si le hã menester, se haze invisible para no dexarse hallar. Las sumisiones deste, passan de cortesias à abatimiètos, y quãdo no pretende, à quien mostrò abatimientos, no le merece vna sumision: ofrecen los hombres mucho quando piden, y en recibiendo se olvidan de lo que ofrecieron. Quexanse, que los parientes prefieren à los estraños para los socorros, y si los socorren, se hazen estraños, para con los parientes. Solo logra el fin de su obrar, el que obra mirando à su fin. Y solo emplea bièlo que dà, el que lo dà por hazer bien, que como mira en la criatura el Criador, aunque falte aquella à la correspondencia, no puede faltar Dios, por quien lo diò. Buen testigo destas verdades es la Señora Patrona; ò si nos dixera à los q̄ miramos su soledad en la Iglesia, el lleno de bienes, que con Dios poseía en la gloria! De los q̄ focorrió magnifica experimentava ingatitudes, y premio de què benigno lo aceptò.

TRIE-

TRIENIO SEGVNDO.

Abadesa la Madre Luísa Francisca de Peralta.

Eligese por Abadesa à la Madre Luísa Francisca de Peralta.

Traslada se el Convento à unas casas al Pozo Amargo.

Son visitadas, y estimadas de Señoras, y fruto que hazian con su exemplo.

Teniendo en mucha Religion su Convento, y aumentando el numero de Religiosas con diez y seis Novicias, que recibió en su Trienio la Venerable Madre Emerenciana de Copones. Cumpliò el oficio de Abadesa, y precediendo el escrutinio secreto, platica espiritual, y demás ceremonias: El Señor Obispo de Troya, Superintendente General, passò à hazer eleccion, tomò los votos à las Religiosas, y eligieron Canonicamente à la Madre Luísa Francisca de Peralta, vna de las Madres Fundadoras, el dia veinte y cinco de Março de

mil seiscientos y treinta y cinco; Aceptò con humildad la carga del gobierno, reverenciando el precepto de obediencia que la puso el Prelado, para que no se excusasse; circunstancias que manifestan la virtud, y espíritu de la Electa; puso el ombro para la carga con resignacion; humillòse por no parecer otra con el oficio, y obedeciò para no tener mas parte en él, que el rendimiento: gobernar Angelicas mugeres, y dirigir espíritus Seraficos, era el empleo de su Abadia; arriesgado empleo, empeño grande, y que fue prudencia temerle, pide muchos ojos el gobierno, y para el de Capuchinas, de vista perspicaz; porque imperfecciones, ò descuidos de mugeres Angelicas, tienen lo imperceptible, y necesitan para reconocerlos, y enmendarlos, de perspicacia; porque nada ha de tener de imperfecto, vna vida Angelical; para dirigir la Prelada

D

es

espiritus Seraficos, ha menester hazerse Serafin, porque si no lo es, templará las citaras de las demás, en el punto que estuviere la suya; es la Abadesa la prima, y la primera, si está templada à lo alto de la contemplacion, ansiosa de que sus subditas lo estén, las animará, y templará à mas, y mas alta oracion; y si por floxedad se destemplaren, el fervoroso espiritu suyo las bolverá à alentar. Hallandose pues Prelada, y con la obligacion de gobernar tan espirituales hijas, se aplicò à la mayor observancia Religiosa, à oracion frequente, y à toda disciplina Monastica, en que fue puntualissima, y con algun rigor (nacido de su zelo) hazia que todas la guardassen; nunca es conveniente que sea general el rigor, ni que la suavidad lo sea; porque ni todas la merecen por ser ajustado su obrar, ni la suavidades buena con todas, porque por ella no se relagen algunas, y tambien porque si la aspereza es continua en el superior, pierde su acrimonia, y no aprovecha en la ocasion; y si lo es la blandura, no la estima el subdito, quando con ella

quiere favorecerle: Afigiala la descomunidad de la casa, la estrechura de la Iglesia, lo lobrego del Coro, y lo enfermo del sitio, y la parecia (y con razon) que es mucha parte para que lo espiritual no descaezca, que lo temporal no faltè; no digo que sobre; porque estas sobras siempre han ocasionado faltas en lo espiritual. Tratabalo con el Padre Confessor, y de la conferencia discurrían medios, que conduxessen à tomar Casas en sitio sano; yà que no se podia por aora labrar Casa, ni Iglesia; puso se cuydado en buscarlas, y se hallaron vnas capaces, y sanas à la Parroquial de Señor San Andrés, junto al Pozo Amargo, que la puerta principal está en la calle que sube à la de Iesvs: Ajustòle el precio, y su paga, vna parte en contado, y otra à plazos, tomòse posesion, dividieronse oficinas, abrióse puerta para la Iglesia en la calle que baxa del Ayuntamiento al Pozo Amargo, tomando para ella vna sala capaz, y el portal para Coro, y puestas en forma de clausura, la visitò el Prelado, que

que informò al Consejo de la Governacion, que podia dar licencia para la translacion; concediòla, y se dispuso para el dia siete de Setiembre de mil y seiscientos y treinta y cinco. Previnieronse coches, y con todo secreto (por escusar el concurso) entraron en ellos las Religiosas, asistidas de dos Oidores del Consejo, del Obispo Superintendente, y del Padre Confessor. Llegaron à su nuevo Convèto, cantaron el *Te Deum laudamus* en el Coro, y agradecidas à Nuestro Señor por este beneficio se quedaron en él, aguardando los cuerpos de su amada, y venerada Patrona, y de Sor Catalina de Lara (que no hubo otros que trasladar:) recibieron el de su Patrona como de Madre, con ternura; y como bienhechora, con lagrimas; depositòse en el hueco del Altar mayor, aviendo dicho vn responso la Comunidad, y el de la Religiosa en clausura. El Padre Confessor previno con que hiziesen colació las Religiosas (porque à todo atendia su piedad, y desvelo) y aviendo la tomado se recogieron.

Los hombres llamã casua-

lidad lo que suele ser misterio, que como juzgan por lo corporeo, se les esconde lo espiritual. Es su jurisdicció limitada, no passa de lo que registrã su conocimiento: Es menester desentranar los acafos, y se hallaràn enseñanças: Dan passòs las Capuchinas en lo material, passando de su casa primitiva à otra casa, y para q̄ los dè en lo espiritual, dispone Dios q̄ esta casa estè entre el pozo amargo, y calle de Iesvs. Es acafo: Misterio es, y enseñança. Por el camino real de la mortificacion, se ha de seguir à Iesvs. Fue por la calle de la Amargura, y ha de ir por ella el Amante que le acompaña. No ha de consolarse cõ que vã à los fines desta calle, aguardando el alivio, sino en que tiene vn pozo de quebrãtos, que sondear, y que no se ha de ver sin ellos, y tenga por desgracia le falte, quando es tan caudaloso de amarguras, que tiene con que recrear la sed ardiente de vn justo, transformado en su Redemptor por amor, hidropico de padecer.

Las Toledanas del barrio visitaron luego à las Madres, y muchos Prebendados, estimã-